

# **NOTICIAS ECONÓMICAS**

Semana: del 14 al 18 de octubre de 2019

### ACTUALIDAD FCONÓMICA

El Gobierno ha enviado esta semana a la Comisión Europea su Plan Presupuestario para 2020. Las previsiones macroeconómicas que han servido como base para diseñar los presupuestos contemplan un crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB) del 2,1% este año y del 1,8% el próximo, una décima menos de lo previsto el pasado mes de abril, aunque, según mencionan, este recorte lo basan casi en su totalidad a la revisión de la Contabilidad Nacional llevada a cabo por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Ver tabla 1.

El Gobierno argumenta que el Plan Presupuestario no contiene novedades significativas puesto que en la actualidad se encuentra en funciones, no pudiendo aprobar un Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el próximo año ni modificar objetivos de estabilidad presupuestaria. Aunque tampoco ha conseguido hacerlo para 2019 a lo largo del año. En este contexto, el Plan presenta un escenario fiscal inercial que no incorpora por el lado de los ingresos el paquete tributario que acompañaba al proyecto de Presupuestos Generales del Estado de 2019, ni la creación de las nuevas figuras tributarias que preveían un incremento de la recaudación de 5.654 millones de euros. En este escenario los ingresos totales de las Administraciones Públicas supondrían el 39,6% del PIB en 2020, alcanzando los 512.032 millones de euros. Por el contrario, el Plan sí incluye algunas de las medidas de gasto incorporadas en el Programa de Estabilidad, por considerar que se adoptarán en cualquier escenario. Es el caso de la implementación del incremento del sueldo de los funcionarios del 2%, la revalorización de las pensiones el 0,9% y la puesta en práctica de algunas recomendaciones formuladas por la Airef en el marco del proceso de revisión del gasto público.

Como resultado de las proyecciones de ingresos y gastos realizadas, **el Gobierno estima que el déficit público se situará en el 2% y 1,7% del PIB respectivamente en 2019 y 2020.** El optimismo del Gobierno sobre la reducción del déficit público no es compartido por otros organismos, como el Banco de España, que advierte que el déficit descenderá como mucho al 2,4% el PIB este año.

La Unión Europea (UE) y Reino Unido han alcanzado un nuevo acuerdo sobre el Brexit que permitiría la materialización de la salida de Reino Unido de la Unión el 31 de octubre. No obstante, ha de ser ratificado en las sedes parlamentarias por ambas partes. El acuerdo ha sido posible gracias a las cesiones de las partes implicadas en relación a la salvaguarda de la frontera de Irlanda del Norte. Este prevé que Irlanda del Norte siga alineada con ciertas normas del mercado único europeo, pero forme parte del territorio aduanero del Reino Unido, con lo que los controles a los bienes se efectuarán en el punto de entrada a este territorio británico. Por otro lado, la Asamblea de Irlanda del Norte podrá votar si se mantiene la salvaguarda para evitar una frontera física en la isla de Irlanda cuatro años después de que haya entrado en vigor.



Esta semana ha entrado en vigor la sanción a la UE aprobada por la Organización Mundial del Comercio (OMC) en compensación a Estados Unidos por las subvenciones ilegales que ha recibido la compañía aeronáutica Airbus. De este modo, la administración estadounidense ha impuesto aranceles por valor de 7.500 millones de dólares a bienes de los países europeos que afectarán principalmente a España, Alemania, Francia y el Reino Unido puesto que es en estos últimos donde Airbus tiene localizadas su producción. La lista de productos sujetos a derechos de importación adicionales del 25% ad valorem se centra principalmente en el caso de España, en el queso fresco, las aceitunas y el aceite de oliva; en el vino y el queso en el caso de Francia; en Alemania en el café, las galletas y los gofres producidos y en el whisky y los dulces en Reino Unido. En España, los Técnicos de Aduanas han estimado que los aproximadamente 700 millones de euros de determinadas exportaciones españolas soportarán un nuevo coste arancelario de casi 120 millones de euros frente al cálculo preliminar realizado por el Ministerio de Agricultura, que cifró la imposición de estas tasas en 200 millones sobre 750 millones de productos exportados. Por su parte, el Banco de España ha calculado la aplicación de los aranceles mermará en, al menos, el 12% las exportaciones españolas de productos agrarios a Estados Unidos, con un impacto en la economía equivalente al 0,01% del PIB.

El premio Nobel de Economía de 2019 ha sido otorgado conjuntamente al economista indio Abhijit Banerjee, la francesa Esther Duflo y el estadounidense Michael Kremer por su enfoque experimental para aliviar la pobreza global. El objetivo de sus estudios es reducir la pobreza asegurándose de que las políticas aplicadas contra ella se basan en la evidencia científica, a través de iniciativas de investigación, divulgación y formación.

## PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS

Esta semana, el Banco de España ha publicado las Cuentas Financieras de las familias en las que destaca el aumento de la riqueza financiera neta de las familias españolas e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH), que se situó en 1,57 billones de euros en el segundo trimestre, el 5,2% más interanual y un nuevo máximo histórico. En relación con el PIB, los activos financieros netos representaron el 128,4%, ratio 2,1 puntos superior a la de un año antes. Por su parte, la riqueza inmobiliaria de los hogares siguió siendo el mayor componente de la riqueza total, acumulando en el primer semestre 5,4 billones de euros, equivalentes al 439,2% del PIB, 7,9 puntos porcentuales por encima de lo mostrado un año antes. Ver Gráfico 2.

El aumento de la riqueza de los hogares ha ido acompañado de un periodo de desapalancamiento, que no sólo se ha dado en el caso de las familias, sino que también de las empresas. **De esta forma, la deuda consolidada del sector privado alcanzó los 1,62 billones de euros al término del primer semestre, el 132,1% del PIB, y 5,2 puntos por debajo de la ratio registrada un año antes.** En concreto, la deuda de las empresas representó el 73,4% del PIB, tres puntos por debajo de lo registrado en el primer semestre de 2018 (incluyendo la deuda interempresarial, sería el 94,5%). Mientras, la de los hogares e ISFLSH se situó en el 58,6% del PIB, por debajo del 60,8% mostrada en junio de 2018. Ver Gráfico 3.



En el sector empresarial prolifera el uso del comercio electrónico. En 2018, el 20,4% de las empresas con 10 o más empleados realizaron ventas mediante este medio, el 4,1% más que el año anterior. El volumen de negocio alcanzó los 281.638 millones de euros, el 8,5% más respecto a 2017. De esta forma, las ventas a través de comercio electrónico representaron el 17,3% del total de ventas efectuadas por las empresas de 10 o más empleados. Ver Gráfico 4.

### **AGENDA**

- 24 de octubre: publicación de la Encuesta de Población Activa (3T 2019) y reunión del consejo de gobierno del BCE.
- 29 y 30 de octubre: reunión del Comité de Mercado Abierto de la Reserva Federal.
- 31 de octubre: avance de la Contabilidad Nacional Trimestral de España y de la eurozona (3T 2019).
- <u>5 de noviembre</u>: afiliación a la Seguridad Social y paro registrado (octubre).
- 31 de octubre: fecha prevista para el Brexit.
- <u>10 de noviembre</u>: de nuevo, **Elecciones Generales** en España.



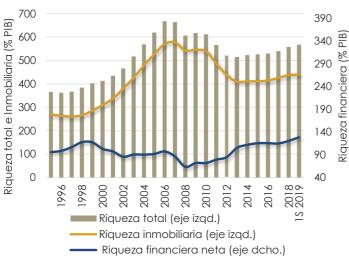
## EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES ECONÓMICAS

TABLA 1. CUADRO MACROECÓMICO DEL GOBIERNO.

	2018	2019*	2020*
% var anual			
PIB real	2,4	2,1	1,8
Gasto en consumo privado	1,8	0,9	1,2
Gasto en consumo público	1,9	2,0	1,5
Formación Bruta de Capital Fijo	5,3	3,1	3,0
Demanda nacional	2,6	1,5	1,6
Exportación de bienes y servicios	2,2	1,7	2,3
Importación de bienes y servicios	3,3	0,1	2,0
Demanda exterior	-0,3	0,6	0,2

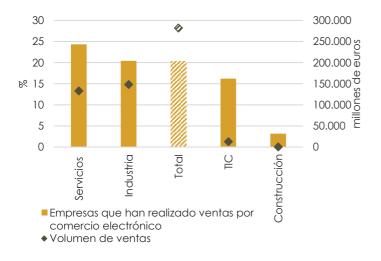
Fuente: Ministerio de Hacienda, Equipo Económico

### GRÁFICO 2. EVOLUCIÓN DE LA RIQUEZA DE LAS FAMILIAS.



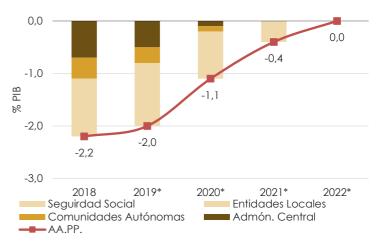
Fuente: Banco de España, Equipo Económico.

#### GRÁFICO 4. COMERCIO ELECTRÓNICO EN 2018.



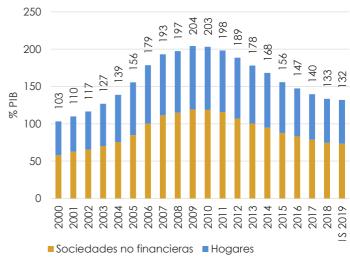
Fuente: INE, Equipo Económico

#### GRÁFICO 1. SENDA DEL DÉFICIT PREVISTA POR EL GOBIERNO.



Fuente: Ministerio de Hacienda, Equipo Económico.

### GRÁFICO 3. EVOLUCIÓN DE LA DEUDA DEL SECTOR PRIVADO.



Fuente: Banco de España, Equipo Económico.

TABLA 2. MERCADOS FINANCIEROS.

	Bolsas					
	a cierre del jueves	cierre sem ana anterior	var. sem anal	var. anual		
lbex 35	9.340	9.104	2,6%	5,1%		
FTSE 100	7.182	7.186	-0,1%	2,2%		
S&P 500	2.989	2.919	2,4%	8,0%		
	Divisas					
EUR/USD	1,107	1,099	0,8%	-3,9%		
EUR/GBP	0,864	0,900	-4,0%	-2,0%		
EUR/JPY	120,927	117,745	2,7%	-6,8%		
	Bonos 10 años					
España	0,23%	0,24%	-4,2%	-86,9%		
Alemania	-0,40%	-0,48%	-16,7%	-188,9%		
EE.UU.	1,76%	1,66%	6,0%	-45,0%		
	Materias primas					
Barril Brent	59,87	59,55	0,5%	-25,3%		